Informe Comité de Evaluación

Nº 30/2010

Contratación Directa – BNF CD Nº 17/2010

"Adquisición de heladeras, bebederos eléctricos, ventiladores, cocinas y televisores para el Banco Nacional de Fomento".

C E Nº 30/2010

Asunción, 14 de Junio de 2010

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Contratación Directa CD Nº 17/2010.-

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Contratación Directa Nº 17/2010 para la "Adquisición de Heladeras, Bebederos Eléctricos, Ventiladores, Cocinas y Televisores para el Banco Nacional de Fomento".** Al respecto este Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 10 Acta 25 del 24 de febrero del 2010, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2010, en la cual se halla contemplada la Convocatoria de referencia.

- **CONVOCATORIA**

Por nota UOC Nº 243/2010 se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con Expediente Nº 308920 de fecha 03/05/2010. La convocatoria fue publicada en el portal de la citada Dirección **con ID Nº 196524.**

- **INVITACIÓN A OFERENTES**

En concordancia al Artículo 4º PRINCIPIOS GENERALES, inciso c) TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD de la Ley 2051/03, la convocatoria fue publicada en la Página Web del BNF y conforme al Formulario del llamado remitido a la DNCP, se cursaron invitaciones a firmas de plaza. Se adjuntan documentos que certifican el envió y la recepción de la invitación a las citadas firmas.

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En fecha fijada para el efecto, 25/05/2010, presentaron sus sobres ofertas debidamente cerrados las firmas: **EMPRESA DE DESARROLLOS COMERICIALES de Nidia Cristina Biscontti Nuñez; MERLIN de Gustavo Ortíz; SDA PARAGUAY S.A., O.T.C. S.A.; TECNOBUSINESS S.A., A. SARABIA de Gloria Francisca Sarabia Fernández; DISTRIBUIDORA SAN JOSE de José Fermín Guerrero, ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L., SATELLITE Representaciones de Ramón Ismael Gamara Espínola**. Se procedió a la apertura de sobres, dejando constancia de todo lo actuado en el Acta de Apertura cuya fotocopia se adjunta; con el siguiente resultado:

			EMPRESA DE DESRROLLOS COMERCIALES	MERLIN	SDA PARAGUAY	OTC S.A.	TECNOBUSINESS	A. SARABIA	DIST. SAN JOSE	ASINTEC S.R.L.	SATELLITE
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Total (IVA incluido	Precio Total (IVA incluido	Precio Total (IVA incluido	Precio Total (IVA incluido	Precio Total (IVA incluido	Precio Total (IVA incluido	Precio Total (IVA incluido	Precio Total (IVA incluido	Precio Total (IVA incluido
1	Heladeras de 280 litros	15	24.931.500.-	36.000.000.-	24.000.000.-	26.571.000.-	25.575.000.-	45.750.000.-	22.995.000.-	28.597.500.-	24.675.000.-
2	Bebederos Eléctricos	15			10.845.000.-	15.750.000.-	13.867.500.-	21.450.000.-	15.150.000.-	16.420.500.-	13.200.000.-
3	Ventiladores de Pie	20					5.360.000.-	1.892.800.-	3.500.000.-	6.150.000.-	2.200.000.-
4	ventiladores de techo	10		3.188.000.-		3.150.000.-	3.290.000.-	3.340.000.-	2.970.000.-	3.444.000.-	
5	televisores de 32" LCD	5	19.250.000.-		14.065.000.-		22.150.000.-	15.900.000.-	14.250.000.-	18.450.000.-	
6	Cocinas a Gas	2		1.776.000.-	1.106.000.-	731.600*.-	3.790.000.-	1.370.000.-	1.176.000.-	1.230.000.-	1.200.000.-
	Total General		44.181.500.-	40.964.000.-	50.016.000.-	46.202.600.-	74.032.500.-	89.702.800.-	60.041.000.-	74.292.000.-	41.275.000.-

***Obs.: La cotización de OTC S.A. corresponde al precio unitario. El Precio Total asciende a G 1.463.200**

- **DOCUMENTOS SUSTANCIALES**

El Comité de Evaluación procedió a la evaluación de las ofertas y documentaciones de carácter sustancial presentadas por las firmas; constatando que las mismas CUMPLIERON con relación a la presentación de documentos sustanciales.

- **EVALUACION ECONOMICA**

En base a lo dispuesto en la normativa legal vigente para la materia, se procedió a la verificación y evaluación económica de las ofertas más bajas presentadas para cada ítem, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad	Marca Modelo Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	OFERENTE
1	Heladeras de 280 litros	15	DAKO BRASILERA	1.533.000	22.995.000.-	DIST. SAN JOSE
2	Bebederos Eléctricos	15	SPEED CHINA	723.000	10.845.000.-	SDA PARAGUAY S.A.
3	Ventiladores de Pie	20	VCP CHINA	94.640	1.892.800.-	A. SARABIA
4	ventiladores de techo	10	WATSON CHINA	297.000	2.970.000.-	DIST. SAN JOSE
5	televisores de 32" LCD	5	SPEED CHINA	2.813.000	14.065.000.-	SDA PARAGUAY S.A.
6	Cocinas a Gas	2	ATLAS MODELO DENVER CHINA	553.000	1.106.000.-	SDA PARAGUAY S.A.
	Total General				53.873.800	

Oferentes	Ítems adjudicados	Total General (IVA incluido)
SDA PARAGUAY S.A.	Nº 2, 5 y 6	26.016.000
DISTRIBUIDORA SAN JOSE de José Fermín Guerrero	Nº 1 Y 4	25.965.000
A. SARABIA de Gloria Francisca Sarabia Fernández	Nº 3	1.892.800.-

- **EVALUACION TÉCNICA**

La División de Contabilidad – Sección Bienes de Uso, procedió a la evaluación técnica de los bienes ofertados, conforme a su nota de fecha 27/05/2010. De esta evaluación surge que las firmas que ofertaron el precio mas bajo en cada uno de los Ítems, CUMPLEN con las especificaciones técnicas requeridas.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En base a la evaluación legal, técnica y económica, de las ofertas presentadas, surge el siguiente cuadro:

Oferentes	Ítems adjudicados	Total General (IVA incluido)
SDA PARAGUAY S.A.	Nº 2, 5 y 6	26.016.000
DISTRIBUIDORA SAN JOSE de José Fermín Guerrero	Nº 1 Y 4	25.965.000
A. SARABIA de Gloria Francisca Sarabia Fernández	Nº 3	1.892.800.-

- **CONCLUSION**

Por cumplir con las condiciones legales y técnicas establecidas para esta convocatoria, este Comité de Evaluación recomienda **adjudicar a la firma SDA PARGUAY S.A., la provisión de los Ítems Nº 2, 5 y 6 en la suma total de G. 26.016.000 (Guaraníes veinte y seis millones diez y seis mil)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA; **los Ítems 1 y 4 a la firma DISTRIBUIDORA SAN JOSE de José Fermín Guerrero, en la suma total de G. 25.965.000 (Guaraníes veinte y cinco millones novecientos sesenta y cinco mil),** incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA; y **el Ítem Nº 3 a la firma A. SARABIA de Gloria Francisca Sarabia Fernández en la suma de G. 1.892.800 (Guaraníes un millón ochocientos noventa y dos mil ochocientos)** incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA; Se adjunta proyecto de Resolución.

Atentamente,

Comité de Evaluación

DARIO RUBEN RIVEROS VERA
Miembro

GUSTAVO ADOLFO VALINOTTI GAUTO
Miembro

VIRGILIO RAMON BENITEZ
Coordinador

Maria Elena Campos Krauer
Secretaria
Comité de Evaluación

PAUL ANTONIO CARDOZO MARTIN
Gabinete de la Presidencia
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
22 JUN. 2010